

DECRETO RECTORÍA N° 293/ 2022

VISTOS:

La necesidad de actualizar el valor por la emisión de certificados académicos tanto para alumnos regulares como para titulados o ex alumnos, considerando además lo dispuesto en la Ley N°21.398.

DECRETO:

1. Fíjese el valor para los siguientes certificados:

Tipo Certificado	Titulados o Ex Alumnos	Alumno Regular	Vigencia Ley N°21.398
Certificado Alumno Regular	-	Gratis	
Certificado que fue alumno regular	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado Alumno Matriculado	-	Gratis	
Certificado Crédito Bancario	-	Gratis	
Certificado de Pagos y/o Deuda (especificar) se deriva a Recaudación	-	Gratis	
Certificado que fue alumno matriculado	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Concentración de Notas	11.100	Gratis	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado de Horas clases teóricas y prácticas	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado Promedio de Notas	6.700	Gratis	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado semestre que cursa actualmente	-	Gratis	
Certificado semestres cursados	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado de Ranking Titulados	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Informe Curricular (Sin timbre)	6.700	-	
Malla Curricular	9.000	-	
Programa de Estudios (asignatura cursada y aprobada)	2.200	-	
Certificado de alumno con título en trámite - En situación 9 - Autorizado para titularse	Gratis	-	
Certificado conducta Disciplinaria	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado no impedimento académico	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Certificado autorizado para continuar estudios	-	Gratis	
Certificado situación académica	6.700	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Copia certificado de título	11.100	-	Dentro del año calendario se pueden solicitar dos certificados gratis, el tercero se debe cobrar.
Diploma	60.000	-	
Copia Diploma	28.000	-	

2. Regístrese y archivase en Registro Académico.

Transcríbase a Vicerrectoría; Dirección de Desarrollo Académico; Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Administración y Finanzas; Directores de Escuela; Jefes de Carrera; Departamento de Informática; Registro Académico y demás organismos pertinentes.

Concepción, 20 diciembre 2022.


ROLANDO HERNANDEZ MELLADO
RECTOR




RENATA SALGADO VARAS
SECRETARIA GENERAL

